

En los últimos años la participación de los jóvenes ha aumentado de manera notoria en la discusión sobre temas como la Dignidad Humana y los Derechos humanos que le son inherentes; así como el aprecio por las instituciones y por valores como la democracia, la seguridad y la certeza económica. Los jóvenes deseamos el pleno desarrollo en el hemisferio y el pleno respeto a nuestras libertades e instituciones democráticas. Es por ello que siendo conscientes de la importancia que tiene nuestra participación en la construcción del presente y futuro que nuestra generación reclama, emitimos la siguiente declaración:

**DECLARACIÓN DE LA JUVENTUD 2019,
Sobre los principios y valores, para un mejor futuro en América y el
mundo**

RECORDANDO que los países de América deben hacer valer y guiar sus actuaciones a la luz de la Carta Democrática, así como comprometerse con la promoción y respeto a los derechos humanos;

TOMANDO EN CUENTA que el compromiso con la sociedad, el medio ambiente y la economía, debe ser primordial para generar conciencia, cuidado, respeto e iniciativa de acción para preservar el lugar donde vivimos;

REAFIRMANDO la importancia de la promoción, defensa y respeto a los derechos humanos -desde la concepción y hasta la muerte natural- en todo el mundo, y que la fuente última de éstos no se encuentra en la mera voluntad de las personas, en la realidad del Estado o en los poderes públicos, sino en la dignidad que pertenece a todo ser humano. Debe realizarse todo esfuerzo para que sea debidamente asegurado su respeto por parte de todos y se fomente la recíproca complementariedad entre derechos y deberes, evitando a toda costa la politización e ideologización de los mismos;

ASUMIENDO las distintas prioridades y desafíos que tiene cada país en materia de seguridad y que en la “Declaración sobre la Seguridad en Las Américas”¹ se reconoce un amplio catálogo de amenazas, dividiéndolas en varias categorías que engloban los intereses en cada gobierno; es importante encontrar los elementos que comparten los países del hemisferio y hacer viable la construcción de la agenda de políticas de seguridad y defensa, cuerpos de seguridad pública y sistemas políticos;

RECONOCIENDO, que se debe exigir que cada institución pública se encargue de sus facultades sin extralimitarse, siguiendo el principio de legalidad, y sin intervenir de manera indebida o excesiva en los asuntos privados de la sociedad o de los cuerpos intermedios;

OBSERVANDO, que la democracia necesita de instituciones fuertes y que el día de hoy está en juego la separación de poderes en algunos Estados del continente debido al activismo judicial y, en otros, por el crecimiento desmedido del poder ejecutivo. Es necesario revalidar el valor de la división de poderes y de la democracia representativa y participativa, que es la que ha permitido dar estabilidad y, por consiguiente, un crecimiento económico y social a nuestros Estados. Los poderes ejecutivo, legislativo y judicial deben, por tanto, estar sometidos a la Constitución de sus respectivos países y respetar el estado de derecho;

RECONOCIENDO que se debe respetar el principio de subsidiariedad y la soberanía de los Estados, evitando que exista una intromisión indebida de organismos internacionales, tanto universales como regionales, en los asuntos internos de los Estados. De manera particular sobre aquellos asuntos que se encuentran en el corazón cultural y social de los mismos, y que atentan contra su identidad y tradición; y sobre los cuales se encuentran mejor posicionados los organismos internos para decidir.

¹DECLARACIÓN SOBRE SEGURIDAD EN LAS AMÉRICAS, Aprobada en la tercera sesión plenaria; 2003 OEA/Ser.K/XXXVIII CES/dec. 1/03 rev. 1 28 octubre 2003.

RATIFICANDO, que se deben desarrollar estrategias de fortalecimiento de los vínculos y valores de la familia, teniendo en cuenta sus tradiciones y la consolidación de una confianza que sirva como medida para combatir los ataques a esta institución como núcleo y pilar de la sociedad;

AFIRMANDO que se debe reconocer la importancia de la familia desde las perspectivas económicas, sociales, culturales y políticas; so peligro de destruir dicha institución y sufrir las consecuencias negativas que pueden generarse en todo ámbito de la sociedad;

CONSCIENTES de que la clave para la innovación en las naciones es darle preponderancia al papel de los jóvenes; para lo cual se debe invertir en la educación y nuevas tecnologías que les brinden mejores oportunidades para desarrollar nuevas ideas, proyectos sociales y empresariales;

REAFIRMANDO que los jóvenes requerimos de nuestros Estados la garantía de los derechos a la educación, la salud, el trabajo (a través de la promoción del empleo joven), la libertad religiosa y de conciencia, de tal manera que se asegure un desarrollo integral de nuestra generación;

RECONOCIENDO el derecho e importancia de la participación activa de los jóvenes en los ámbitos político, económico y social de sus países, y reafirmando nuestro compromiso de combatir la pobreza, el hambre y la exclusión social, y de promover la cohesión social y la solidaridad para mejorar las condiciones de vida de nuestros pueblos;

GUIADOS por los principios de bien común, la subsidiaridad y solidaridad, el fomento de la participación, la promoción del principio de legalidad, la búsqueda de la verdad,

la libertad, la justicia, y la paz, se elabora un decálogo de lo que la juventud del mundo y particularmente de las Américas consideramos necesario para lograr un mejor futuro en la región:

- ✓ RECONOCEMOS, como en la “Declaración de Medellín”² 2008, el potencial de los jóvenes como portadores de principios y valores, con capacidades y habilidades que tienen la posibilidad de incidir en la construcción de sociedades más libres, justas y democráticas.
- ✓ ASEVERAMOS que la familia, como núcleo y base de la sociedad, debe ser reconocida como el origen de la educación y promovida como la mejor política educativa y de formación de ciudadanía; por lo cual resulta fundamental formular políticas públicas con perspectiva de familia para consolidar el bienestar y desarrollo del continente. Tener familias sólidas, nos llevará a tener ciudadanos y sociedades fuertes;
- ✓ EXHORTAMOS a un compromiso real con el desarrollo económico de la región, procurando el apoyo a las zonas menos desarrolladas con el fin de lograr que se vuelvan autosuficientes y emprendedoras y no dependan en adelante de la implementación de programas políticos asistencialistas que puedan ser utilizados con fines ideologizados o de control político;
- ✓ HACEMOS UN LLAMADO a que la democracia se impulse a través de la promoción y respeto de valores como justicia, equidad y libertad, mediante mecanismos de participación que involucren a las organizaciones de la sociedad civil desde todas sus perspectivas, sin el sesgo ideológico que desconoce la opinión de las mayorías y crea beneficios para una pequeña porción de la población;

² DECLARACIÓN DE MEDELLÍN: JUVENTUD Y VALORES DEMOCRÁTICOS; AG/DEC. 57 XXXVIII-O/08; Medellín Colombia, a 3 de junio de 2008.

- ✓ CONFIRMAMOS que la gran crisis de seguridad del hemisferio se debe a factores fácilmente identificables como: la corrupción, el narcotráfico y los regímenes autoritarios; y que solo a través de esfuerzos reales conjuntos, somos capaces de hacer frente a esta coyuntura a través de mecanismos innovadores que permitan fortalecer el multilateralismo hemisférico.
- ✓ RECONOCEMOS que no puede haber crecimiento económico, ni democracia real, sin instituciones intermedias fuertes. Los graves problemas de derechos humanos, de democracia y de estancamiento económico se deben a que hemos olvidado el valor de instituciones como la familia, la empresa, la iglesia y otras que componen el tejido social;
- ✓ AFIRMAMOS que el respeto a los derechos humanos como mínimos necesarios para la vida digna de todos los hombres, es desde la concepción hasta la muerte natural; sin imposiciones ideológicas ni de agendas que en lugar de proteger vulneran la sana convivencia;
- ✓ EXHORTAMOS a que se adquieran fuertes compromisos para promover acciones que garanticen la observancia de los derechos humanos de los jóvenes migrantes, de los jóvenes en condición de discapacidad, de los jóvenes con embarazos en crisis, de los jóvenes en situación de pobreza o cualquier otra situación de vulnerabilidad. Renovando el aprecio por la vida, la maternidad y la paternidad, venceremos las inercias de violencia, muerte y discriminación que aquejan a nuestra región.
- ✓ OBSERVAMOS que la cooperación internacional hoy está en juego; el ciudadano no percibe el bien que generan estas estrategias, por lo que los líderes internacionales requieren una mayor conexión con las necesidades reales de los ciudadanos de sus países, dejando de lado las afinidades ideológicas con algunos grupos;

- ✓ INVITAMOS a realizar acciones de impacto social para favorecer y proteger el medio ambiente en cada uno de los países de la región, y que se sancione y repare la falta de cuidado. Que las personas de todas las edades asuman la responsabilidad de construir un futuro sustentable para todas las generaciones, desde la perspectiva de una ecología integral.

Por un futuro mejor para América con pleno respeto de los Derechos Humanos y la Dignidad Humana

Ciudad de Bogotá, 5 de abril de 2019.